



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Advertido error en anuncio de licitación publicado en "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 116, de fecha 26 de mayo, se procede a su subsanación.

Donde dice:

"3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Un único criterio de adjudicación, precio más bajo".

Debe decir:

"3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios".

En consecuencia, el plazo para presentar las ofertas será de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Corral de Almaguer 23 de mayo de 2016.-La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Cuevas Lominchar.

N.º I.- 3160